I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año	N° 2009 año 2023			
2. Nombre del contratista o conviniente	CONSORCIO RENACER SOCIAL			
3. C.C o Nit	901.752.629-7			
4.Objeto	Prestar servicios para implementar las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, en el marco del objetivo No. 2 de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización, de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo No. 1 “Especificaciones técnicas Mínimas.” – Lote 1.			
Fecha de Suscripción:	21/09/2023			
Fecha de inicio:	24/09/2023			
Fecha de terminación:	24/11/2024			
Tipo Modificación	**Número**	**Tiempo (mes y días)**	**Fecha de Suscripción**	**Fecha de Finalización**
Modificación en los municipios focalizados	1	N/A	Noviembre 3 de 2023	Noviembre 24 de 2024

II PLAZO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

PORCENTAJE AVANCE EN TIEMPO	*70%*
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (en relación con los bienes y/o servicios recibidos)	*100%*
FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	*De acuerdo con la entrega de los productos.*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III AVANCE FINANCIERO

Concepto	
1.Valor Inicial del Contrato o convenio	$5.407.144.521,00
2. Valor Adición (es) y/o liberación (es)	$ 0
3. Valor Total del Contrato o convenio	$5.407.144.521,00
4. Pagos Acumulados	$1.439.407.110
5. Valor a Pagar	$378.791.345
6. Saldo del contrato	$ 1.969.714.992
Porcentaje de pagos realizados	38%
Porcentaje de pagos a realizar	Porcentaje de pago 10% del contrato

IV AVANCE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Metodología para el manejo de las sesiones para la construcción del relato colectivo	Se elabora un documento general que contine la metodología para la construcción del relato colectivo sobre las afectaciones del conflicto en la región y en cada uno de los lugares donde se desarrollan las agendas, teniendo en cuenta las particularidades de cada territorio y cada uno de los actores que participan del proceso. Este mismo fue adecuado a cada territorio donde se realizó cada una de las agendas. La metodología fue presentada al equipo metodológico de la ARN, con el cual fue revisada ajustada. El documento que finalmente fue aprobado incluye en su estructura: introducción,

	consideraciones del diagnóstico territorial y del mapeo de actores para el diseño metodológico, mapa de la zona microfocalizada, escenario para el desarrollo de la agenda, actores y estado actual de los mismos, diseño metodológico, objetivo de las sesiones, estructura de las sesiones de construcción del relato colectivo del conflicto, desarrollo de las sesiones, Sesiones de definición de la Agenda.
Diagnóstico de afectaciones sociales y comunitarias	Se realizó un documento que contine el contexto territorial, el cual ubica geográficamente el lugar donde ese está realizando cada una de las ATRC, descripción de los actores estatales y comunitarios y su papel en la construcción de las agendas, así mismo el relato colectivo del conflicto, el cual es fruto de las narrativas sobre las afectaciones sociales y comunitarias por cada uno de los territorios microfocalizados y los actores que han participado.
Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y sus planes de acción	Producto de los encuentros y desarrollo de las actividades propias de la construcción de las ATRC, se elaboró el documento - Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y sus planes de acción, con la siguiente estructura: Misión, visión, objetivo, contexto, actores estratégicos, recursos, tiempos de ejecución, responsables. ubicación, plan de acción de la agenda a mediano y largo plazo, actividades para la sostenibilidad de la misa, Ficha de priorización para el Plan de acción a 2024. Construcción del grupo movilizador, análisis del estado del proceso para pasar a la etapa 4 (DOFA), conclusiones y referencias bibliográficas.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

1. Producto o Servicio	Relación de las evidencias
Producto No 1. Metodología para el manejo de las sesiones para la construcción del relato colectivo.	Se recibe un documento general con la metodología para la construcción de un relato colectivo sobre la historia regional del conflicto. (1 documento) y catorce (14) documentos correspondientes a la metodología aplicada en cada territorio donde se está desarrollando la ATRC: Medellín comuna 3, Medellín comuna 13, Remedios, Anorí, Apartadó, Carmen del Darién Juguamiandó, Carmen del Darién No Hay como Dios, Dabeiba, Frontino, Ituango, Mutatá, Quibdó, Urrao y Vigía del Fuerte.
Producto No 2. Diagnóstico de afectaciones sociales y comunitarias.	Se reciben catorce (14) documentos, así: Remedios, Anorí, Apartadó, Carmen del Darién Juguamiandó, Carmen del Darién No Hay como Dios, Dabeiba, Frontino, Ituango, Mutatá, Quibdó, Urrao, Vigía del Fuerte, Medellín Comuna 3 y Comuna 13.
Producto No 3. Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y sus planes de acción.	Se reciben catorce (14) documentos, así: Remedios, Anorí, Apartadó, Carmen del Darién Juguamiandó, Carmen del Darién No Hay como Dios, Dabeiba, Frontino, Ituango, Mutatá, Quibdó, Urrao, Vigía del Fuerte, Medellín Comuna 3 y Medellín Comuna 13.

VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Con respecto a las metodologías, se han ajustado de acuerdo a los contextos particulares, lo rural es diferente a lo urbano.
- Los tiempos en las agendas urbanas son más lentos debido a las múltiples actividades de la población que participa de las agendas, lo que implica mayores niveles de concertación.
- Se hace entrega por parte del Implementador Consorcio Renacer Social de la información requerida para el cuarto pago correspondiente al 10%.
- Y el 47% del porcentaje de la bolsa del recurso para las acciones materiales y/o simbólicas priorizadas por territorio.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VII CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisora del contrato N°2009-2023, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron con respeto a las actividades programas para el periodo 4, por lo cual se autoriza el pago.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/05/2024

LUZ NELY OSORNO OSPINA
SUPERVISORA

FIRMA

LUZ NELY OSORNO OSPINA
Firmado digitalmente por LUZ NELY OSORNO OSPINA
Fecha: 2024.06.04 18:16:33 -05'00'

C.C No. 52077732